



ORP
PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTES: MARISEL ARCHILA MARIN
CAUSANTE: JOSE ANGEL PABON CAICEDO
RADICADO: 2000-00816

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Del trabajo de partición presentado el 17 de febrero de 2021 por el Partidor designado Dr. DIEGO ARMANDO BADILLO HERNANDEZ identificado con cédula número 91.511.946 y T.P. No. 161.030 del C.S.J, córrase traslado a todos los interesados por el término de cinco (5) días dentro del cual podrán formular objeciones con expresión de los hechos que les sirvan de fundamento, conforme lo dispone el numeral 1º, del artículo 509 del C. G. del P.,. Dicho término contará a partir de la ejecutoria del presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Maria

MARIA CRISTINA TORRES MORENO
JUEZ